



Expediente: 721/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ VERA IVANNA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/02/2025 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VERA, IVANNA-DEMANDADO/A

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 721/23



H20601278840

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ VERA IVANNA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 721/23.

Concepción, Tucumán, 19 de febrero de 2025

Téngase presente la Cédula digitalizada, remitida por el Oficial de Justicia de Concepción, *sin diligenciar*.

Líbrese nueva Cédula conforme lo ordenado en la providencia de fecha 28/09/2023 la cual deberá dirigirse a Oficiales Notificadores de Concepción. Notifíquese digitalmente. AR

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.